

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Sábado 18 de Febrero de 1888

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM 360

MEMORIA

SOBRE ARBITRIOS MUNICIPALES

La que formula la subcomisión provincial contiene clarísimos razonamientos acerca de la situación precaria de este territorio; situación que pone en la necesidad á tales distinguidos diputados, de impetrar del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación autorize, ya que no la completa exención de los gravámenes, al menos algún descargo á los pueblos de tributos exagerados.

En la imposibilidad de publicar íntegro el dictamen que mereció la proposición del vocal Sr. del Rio, hemos de transcribir tan solo algunos párrafos, que ponen de manifiesto la importante trascendencia de documento tan acreedor al aplauso público, como que es intérprete de todos los deseos.

Ya en la exposición que á la Memoria acompaña se dice:

«Tiene la provincia de la Coruña 96 Ayuntamientos compuestos de 941 parroquias con 557.311 habitantes, según el censo de 1860, de los cuales son: 45.624 propietarios, 34.433 arrendatarios, 147.030 jornaleros.

Cuenta con una extensión superficial de 7.973'20 kilómetros equivalentes á 797.320 hectáreas; y si de esta suma se deducen 27.555'37 á que ascienden los montes públicos, sin descontar otra gran suma de terreno que no sirve para el cultivo agrario, resulta que en la provincia de la Coruña, cada hectárea de terreno cultivado, debe por término medio sostener á dos habitantes, al contrario de lo que sucede en el resto de la Nación, que tiene una hectárea por habitante.»

Esencialmente agrícola y ganadera esta provincia en la primera de sus ocupaciones hallase empobrecida más que por múltiples contingencias á que está sujeto el terreno para producir mermaid cosechas, por la subdivisión tan innumerable como aterradora, y en aquel segundo tráfico sabida se está por todos la paralización que nuestros paisanos sufren efecto de la ruda competencia que con ventaja nos hacen naciones más atendidas por sus gobiernos que la nuestra.

Pero esto no es obstáculo para que figuren 1165.926 cuotas por territorial y 227.087 por consumos! «contribución que grava especies que ni de nombre conoce el sóbrio labrador gallego.»

Y se añade en la Memoria, como preámbulo digno de aquellos que deseosos se hallan de remediar males nuestros:

«Por demás es llegada la hora de llevar al práctico terreno de los hechos, lo que hasta aquí vino siendo, para desgracia del país, objeto de estériles discusiones en Congresos y conferencias, fórmulas é interrogatorios, que si fueron buenas para lucir cada cual las galas de su ingenio con gran espíritu analítico, dejan en pos de sí un rastro de satisfecha vanidad á cambio de un desengaño tan real como cruel para los pueblos y personas que siguen atentos, cuando de su suerte se trata, los vuelos de fecundas imaginaciones dispuestas siempre, tal vez con sana intención, á exhibiciones ampulosas, posponiendo lo práctico á lo ideal.»

«Atentos los que suscriben al bienestar de todos los pueblos, claro es que no habían de abrigar el propósito deliberado de obtener grandes rendimientos con notorio perjuicio del contribuyente, la industria ó el comercio; porque poco importaría aliviar á tan respetables clases en el repartimiento del *de fisco*, para gravarlas luego de modo y forma que no resultara evidente el beneficio. Quiso en punto tan esencial, ser tan parca la Subcomisión, que basta examinar las tarifas de que luego habremos de ocuparnos, así como en las especies que habrían de ser objeto del arbitrio, que puede asegurarse sin incurrir en lamentable exageración, será aceptado unánimemente el sistema.

Considera que los aguardientes, azúcares, cafés, cacao, sal y petróleo, pueden y deben ser objeto del gravamen á su introducción por las Aduanas, ofreciendo así facilidades de recauda-

ción, que es una de las condiciones de la ley, y que en verdad es esencialísima.»

«¿Puede, por ventura, decirse existe gravamen sobre la sal, desde el momento que se sepa que á los 46 kilos ó sea al anticuado quintal se le impondrá el arbitrio de 57 1/2 céntimos de peseta, y que por lo tanto, el kilo ó su equivalencia 2 libras resultará gravada en escasos 2 céntimos de peseta?»

Cantidad inapreciable es esta, cuya exacción no será sensible seguramente.

Pues en la misma proporción y dada su importancia aparecen gravados los demás artículos.»

Examinados los datos exactísimos que se necesitaban para establecer un cálculo, se tomó por base el quinquenio del 83 al 87 y por el resultado que arrojó puede establecerse el módico arbitrio de 1'25 pesetas por cada 100 kilos de sal, 4'05 id. por los 100 kilos de petróleo; 15 pesetas por la misma suma de cacao; 15 id. por igual cifra de café; 1'50 pesetas por el mismo número de kilogramos de azúcar y 12'50 por hectolitro de agnardiente sin sujeción á escala alcohólica, obteniéndose de este modo y dada la insignificancia del arbitrio el siguiente resultado:

ARTICULOS	Unidad de peso ó capacidad.	CANTIDAD	ARBITRIO Ptas. Cts.	IMPORTE Ptas. Cts.
Aguardientes	Hectolitro	39.292	12'50	491.159'50
Azúcares	100 kilos	25.700	1'50	38.550'00
Cafés	Idem.	1.828	15'00	27.420'00
Cacaos	Idem.	5.168	15'00	77.520'00
Sal	Idem	167.776	1'25	209.720'00
Petróleo	Idem	43.371	4'05	175.652'25
TOTAL				1.020.013'15
2 por 100 para gastos de Administración.				20.400'26
				999.612'89

De suerte, que importando el déficit la cantidad de 1.233.029'91 pesetas y los arbitrios que se establecen rindieran, como es probable, pues los cálculos hechos más bien sufrirán aumento que disminución, 1.020.013'15 pesetas, beneficiaríanse los pueblos en casi el total repartimiento del mencionado déficit: admirable resultado que llevaría la calma al abatido ánimo del empobrecido contribuyente; la provincia como el municipio cubrirían con más desahogo sus atenciones, y en suma, vislumbriarise un porvenir, que sin pecar de peximistas, presentase hoy pavoroso por más de un concepto.»

«Entiende la sub-comisión que la única y más práctica forma de administrar el arbitrio, es encargar, como servicio extraordinario á las aduanas la exacción al ser introducidos los artículos gravados, rindiendo los empleados cuenta mensual; para cuyos trabajos y conducción de caudales á Santiago ó la Coruña, según las aduanas que pertenezcan á uno ú á otro partido administrativo, se consigue el 2 por 100 sobre el importe total de recaudación.»

«No cree conveniente aconsejar el arriendo ya por el abuso que generalmente se comete con las subrogaciones de facultades, ya por lo irritante que suele ser la fiscalización por parte del arrendatario, que pretende como es natural, aquilatarlo todo para que la ganancia sea mayor.»

Tal es la Memoria digna de los elogios más espontáneos porque abre un nuevo derrotero que ha de conducirnos á mejor estado que el de que hoy disponemos.

Nosotros estamos dispuestos, si preciso llega á hacerse, para defender ese gran pensamiento apreciado por todos como de beneficios inmensos para el país.

Entre comas

LA CUARTA PLANA

Los artículos editoriales de un periódico, lo que se llama el artículo de fondo, por bien redactado que esté, por ática que sea la piuma que lo escriba es siempre manjar pesado é indigesto; á la manera de succulento *roast-beef* ni para todos los gustos ni soportable á todos los estómagos; los *suellos* varios y los de política extranjera pudieran pasar por el *cocido* y *principio* (hablo de las mesas de la burguesía); las *revistas* de modas, salones y teatros, serian los *postres* y la *gacelilla* los *entremets*.

Quien no vea desde luego las grandes analogías que existen entre la confección de una comida y la de un periódico que no se cansa en buscarlas... es seguro que no las encontrará.

Siguiendo el símil habría que hacer una comparación tan poco culta al hablar de la cuarta plana, que preferimos decir que la plana de los anuncios tiene gran parecido con la Morgue de París, con una casa de empeños, con lo que vulgarmente se suele llamar una *leonera*.

Allí junto al Santo del día, ó el anuncio de un jubileo ó función religiosa, ofrece sus servicios un taumaturgo, al lado de una invitación á una obra de caridad el anuncio de un baile ó de un *coñac* superior.

Es la plana que más utilidades deja al empresario. Por lo tanto no hay motivo para criticar que el dueño de un periódico procure ganar con su honrado trabajo la mayor suma de dinero; el industrial solo merece plácemes, pero si creemos que la cuarta plana de muchos diarios suele ser un ataque descarado á la moral pública.

El *Times*, de Londres, ese Gran Sultán de la Prensa, publica sus anuncios en hoja aparte. De ese modo el suscriptor puede recibir el diario con anuncios ó sin ellos, con lo que, no tan solo se rinde un homenaje á la moral pública, sino que se le evita un gasto inútil al suscriptor forastero á quien poco ó nada pueden interesar los anuncios locales.

Henri Rochefort, rehusó los 200.000 francos que le ofrecían por la cuarta plana de su famoso periódico *La Lanterna*, diciendo que no quería autorizar los escándalos de dicha plana.

Muchísima razón tenía don Eleuterio Crispin de Andorra al afirmar que las cosas no se han de considerar *por sí* sino de un modo relativo.

En efecto, nada tiene de inmoral que un catedrático de obstetricia emplee con sus discípulos ciertas palabras técnicas, que disonarian fuera de la cátedra; el hombre de estudio discutirá asuntos pornográficos, el juez llamará á las cosas por sus nombres, el confesor tratará de ciertas materias peligrosas... Así es que hay muchos anuncios que nada tienen de inmorales en abstracto, pero tienen mucho por el lugar impropio en que están colocados.

El fumar no es un vicio, ni siquiera una falta, pero fumar en la iglesia y en el momento solemne de la *elevación* sería un sacrilegio... el que un marido bese á su joven esposa, el mudarse de camisa ó ponerse las medias una mujer nada tiene de censurable, pero ¿se tolerarian esos actos inocentes en público? No hablamos de ningún periódico determinado, pero ¿quién no ha leído anuncios á este tenor?

«Males secretos y de la matriz, se curan infaliblemente en cuatro días...» Otros anuncian las «famosas píldoras tónico-germinales para curar la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad...» ¿No les parece á Vdes. bastante expresivo el anuncio?

Pues ahí va otro: «El vigorizador vital de las naturalezas gastadas en ambos sexos por abusos de los placeres de Venus ó solitarios, constitución, impotencia, esterilidad, espermatorrea, debilidad genital, pérdida de esperma en sueños ó en vigiliat, etc.»

¿Qué contestarán los padres de familia á sus hijos cuando les hagan preguntas sobre algunas de estas afecciones? ¿Cómo evitar que un chico se esponga á adquirir algunos de esos males si sabe de buena tinta que en cuatro días se cura infaliblemente?

Es más que probable que el dueño de un periódico, sepa que la tisis no se cura, ¿cómo permite que se anuncie la cura infalible en una semana? ¿No merece el nombre de cómplice de un charlatán el que, ayuda á que se acrediten ó propaguen sus charlatanerías? Se anuncia la curación rápida é infalible de la tós convulsiva en 24 horas, esto lo lee un padre en las columnas del *Hercules*, órgano del partido moderado histórico... y el chico sucumbe en menos de 24 horas... ¿Qué diremos de los restauradores universales del cabello, y de las velontinas y de los ramilletes de bodas para hermohear la tez? ¿Creen en esas pampinas los dueños de los periódicos? Pues no merecen dirigirlos. ¿No crean en ellas? Pues atacan á la moral pública dando su apoyo á cosas que consideran dañosas y perjudiciales á la salud.

En *El Globo*, periódico de gran circulación en Montevideo, hemos leído el anuncio siguiente: «A los aficionados.—Ganado fresco recien llegada de Europa. Es ganado joven y de poco uso, precios convencionales, calle de tal, número tan-

to.» Excusamos apuntar á que clase de ganado se aludía.

En todos los periódicos de Nueva-York se anuncian *taumaturgas* que curan todas las enfermedades nerviosas, especialmente los resblandecimientos del cerebro ó de la médula espinal... ¡desgraciado del que acuda á uno de esos infames reclamos! La doctora suele ser una francesa muy capaz por su maestría en el vicio, de producir en breve plazo las enfermedades del cerebro que pretende curar.

En Nueva-York se anuncian doctores y doctoras para provocar el aborto, agentes para hacer ó deshacer un matrimonio en 24 horas... para ganar dinero sin trabajar... que es un timo á la americana. ¿Cómo dudar que solo produzcan risa ciertos atibos de flamante moralidad en las tres primeras planas de un periódico si están en contradicción con lo que dice la cuarta?

Si cierta clase de anuncios se considera que son peligrosos porque pueden ir á parar á manos inocentes, ó porque son inmorales por sí... pues que no se publiquen aun cuando no le produzcan dinero á la empresa.

Si se opta por publicarlos—¿á que escandalizarse de otras mil cosas que no son, ni con mucho, tan inmorales? Superfluo parece decir que quién firma estos renglones está curado de espantos, que cree que el vicio no es contagioso, que la entretienen mucho las novelas de Zola, no le desagrada ir en Sevilla á un baile de gitanos, en París á las Folies Bergeres, en Londres á Cremorn Garden, que como el ilustre Duque de Rivas se ha reido con las aventuras del baroncito de Foblas y que no peca de asustadizo ni de paca... Confiesa, sin embargo, con toda sinceridad, que no se compadece con la lógica la austeridad catoniana que aparentan ciertos periódicos, calurosos defensores de la moral cristiana en las primeras planas para escarnecerla en su cuarta.

FULANO DE TAL.

Ferrol 17 de Febrero de 1888.

Noticias locales

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Se ha presentado en este Departamento, procedente de la licencia que por enfermo disfrutaba el segundo contramaestre José Andrés Franco Gonzalez.

—Fué pasaportado en el Departamento de Cadiz para éste, el condestable mayor de segunda clase José Prius y Rius.

—Han sido reconocidos en la Mayoría General de este Departamento y propuestos para hacer uso de dos meses de licencia por enfermos los contramaestres del Depósito Nicolás Mosquera Gomez y José Meizoso Martinez.

—Para la adquisición en plaza de los efectos necesarios con urgencia para los cruceros *Reina Cristina é Isabel II* y atenciones de este Arsenal, ha sido nombrado comisionado al efecto el alférez de navío D. Antonio Olmedo y al contador de fragata D. José Fontenla.

—Don Cipriano Daporta, tercer practicante de la Arma ingresó en la enfermería del Arsenal de Cavite.

El de igual clase D. Ignacio Gonzalez Escudero ingresó en la enfermería del propio Arsenal.

Don José Moreno Griyo, de igual graduación que los anteriores desembarcó del cañonero *Minodoro*, regresando de la capital del Apostadero de Filipinas por cumplido.

—El tercer contramaestre Félix Canisna desembarcó del cañonero *Paragua*, é ingresó en el Depósito del Arsenal de Cavite.

—Antonio Leira Aneiros tercer contramaestre de la Armada quedó asignado al cañonero *Leyte*.

—El tercer contramaestre Juan de Juan Babiñas desembarcó del trasporte *Manila* é ingresó en el Depósito del Arsenal de Cavite para disfrutar dos meses de licencia por enfermo.

—Trasbordó de la goleta *Valiente* á la *Sirena* el segundo contramaestre Justo Miño Martinez.

—El tercer contramaestre José Arda Vizoso regresó á la capital de Filipinas procedente de la Comisión de Subic.

—Trasbordó de la goleta *Sirena* á la *Valiente* el tercer contramaestre Ramón Vazquez Nuñez.

—El tercer contramaestre Nicolás Torrente Otero, cesó en el Depósito del Arsenal de Cavite y embarcó en el trasporte *Manila*.

El último número de la popular revista *Galicia* que edita en la Coruña nuestro amigo Martinez Salazar, viene tan interesante como de costumbre.

Como trabajos de más merito podremos citar un artículo firmado por D. Victorino Novo sobre el poeta gallego CANALS; un juicio crítico del *Romancero de Galicia*, escrito por el Sr. García Ferrero, distinguido vate orensano; y una lindísima y sentida poesía original de nuestra convecina respetable la Sra. doña Emilia Calé de Quintero esposa de nuestro querido amigo D. Lorenzo.

La revista *Galicia* honra en verdad la región en que se escribe.

Anteayer hace *El Correo Gallego* cargos severos á nuestro amigo el Sr. Bellas con motivo de lo sucedido el martes de Carnaval; y los hace también bastante fuertes á los jóvenes desobedecedores del bando de la Alcaldía, á quienes juzga con un criterio estrecho y poco bondadoso.

No creemos el asunto digno de tanta energía, ni de tanto aire.

Hemos recibido el número 2.º de el *Album de Galicia* interesante revista de Ciencias artes y literatura que se publica en Orense bajo la dirección de D. Luciano Cid y más que escrito bordado por las plumas de eminentes escritores regionales.

Sinsabores han de costar sin límites las pretensiones del nuevo colega, que por lo mismo se hace más digno de nuestra, si bien humilde, entusiasta acogida; sinsabores con que por desgracia se premia á manos llenas en Galicia los sacrificios de sus hijos, que como los inspiradores de el *Album literario* por su bien se sacrifican ansiosos, de dar muerte á antagonismos nacidos del orgullo de algunos que sin él, resplandecientes astros serían de nuestra regeneración social y literaria.

Tengamos, pues, á su lado tan valiente publicación; reciban nuestros más sinceros aplausos la firma que autoriza su texto, y consideren emblemas de nuestros desinteresados ofrecimientos el cambio que gustosísimos establecemos.

Apesar de ser esta última semana de franquicia y asueto, en la Inspección de Seguridad y Vigilancia no se ha registrado ningún caso desagradable.

Nos complacemos en publicar esta noticia.

Mañana tocará en el Paseo de Suanzes, á las horas de costumbre, la banda de música de infantería de Marina.

Consejos de *La Higiene* para el mes:

El mes de Febrero, que ha logrado tener apoyo por su variabilidad, reclama gran prudencia en el régimen.

No se puede todavía aligerar el abrigo, aunque á las horas medias del día se sienta algún calor, porque en cuanto el sol cae se refresca mucho la atmósfera.

Hay que someterse con cuidado á las indicaciones de la veleta. Si el viento procede del Norte, el día será frío como los mas crudos del invierno; si del Sur, puede contarse con un ambiente primaveral, al menos en el centro del día.

El mayor peligro lo constituyen excesos de todo género á que con motivo de las fiestas de Carnaval suele entregarse la gente alegre.

Librese á los niños de los disfraces incómodos, y sobre todo de los bailes.

Hoy se abrirá nuevamente al público la galería Oleo-óptica situada en la calle de la Iglesia.

La mayor parte de los cuadros han sido sustituidos por otros que casi superan en mérito á los anteriores.

Esta noche tendrá lugar en el *Teatro Romea* la tercera y última representación del aplaudido juguete cómico-lírico en un acto escrito expresamente para dicho coliseo por el festivo escritor don Wenceslao Veiga Gadea, que lleva por título *Calles y Quillas*.

Tenemos casi la seguridad de que esta noche estará el teatro de la calle del Sol, completamente lleno.

Terminado el espectáculo dará comienzo el

(127) FOLLETIN DE «LA MONARQUÍA»

EL MARIDO DE LA BAILARINA

ESTUDIO POR

ERNESTO FEIDEAU

—Porque ignoraba ayer el abominable comportamiento que has tenido con la bailarina; porque te creía rico y ni aun siquiera me pasó por la imaginación suponer que tratabas de pagar tus trampas casándote con una millonaria. Ahora, señorito, concluyamos de una vez, pues me parece ya tiempo de dar á conocer con todos sus detalles lo que pienso respecto del conjunto de tu conducta.

—Mejor será que vaya á casa del señor Valmaseda, repuso Saint-Bertrand.

—¡Vaya V. contestó el caballero muy molesto. Pero á lo menos, haga V. de modo que, reconociendo la indulgencia del conde De Bugny, sea V. quien le facilite la entrada de nuevo en casa de ese señor.

Saint-Bertrand miró alanciano como con asombro; pero juzgando que era escusado discutir con él añadió:

—Señor, puede V. contar con todo. Si ahora no se casa con la señorita Valmaseda, no será culpa mia por cierto.

—¡Qué dócil es! decía para sí el caballero. Me admira verle tan dócil. Pero el caso es que de nada le serviría resistir.

Salieron juntos á la calle, y cuando llegaron á

baile que durará hasta las dos de la madrugada.

La *Gaceta de Portugal*, periódico de Lisboa, publica con epígrafe y todo la siguiente noticia: «En Madrid ha sido completamente destruido por un incendio el *Teatro de Rio-Tinto*. El siniestro tuvo lugar antes de comenzar el espectáculo, no causando ninguna víctima. Este incendio fué debido á una causa puramente accidental.»

Sin comentarios.

La cuadrilla de peones del municipio se ocupa en la actualidad en empedrar la prolongación por la calle de la Iglesia, en todo el ancho de esta, de la calle de Canido, para evitar el depósito de agua que allí se forma los días de lluvia, y que molesta grandemente á los que tienen precisión de pasar por aquel punto para entrar en el Arsenal.

Hemos oido asegurar sin que salgamos garantos de la noticia, que en la mañana de ayer apareció en la fraga de la Malata el cadáver de un niño recién nacido completamente mutilado. Procuráremos averiguar lo que haya de cierto en el asunto poniéndolo en conocimiento de nuestros lectores.

El *Casino Ferrolano* dará esta noche como hemos anunciado el acostumbrado baile de niños que según nuestras noticias estará muy concurrido.

**

También las societales *Centro Recreativo* y *Nuevo Liceo de Artesanos*, darán mañana en sus salones el acostumbrado baile de Piñata.

A los tres festivales pensamos asistir y de ellos haremos una detallada reseña en nuestro número del lunes.

Los teatros *Romea* y *Circo* darán mañana el último baile de la temporada.

Escusado es decir que para despedir dignamente á S. M. el rey Carnestolendas acudirá á ambos teatros gran número de personas.

La régia comitiva, según nos han informado, hará su primera estación en nuestra vecina la Luna.

Las noticias que nos comunica la prensa de las diferentes regiones de la nación acreditan la decadencia de los carnavales.

En todas las poblaciones han abundado los *fantasmas* groseros y sucios y escaseado las máscaras decentes.

Carnestolendas está de capa caída.

¡Pobres de los que tengan precisión de circular hoy por la plaza de Armas!

Esta mañana hubo mercado de leña, lo que unido al agua que ha caído ayer y esta noche, puso á la plaza en cuestión y calles adyacentes en el lastimoso estado que todo aquel que la conozca podrá suponerse.

A los que tengan que ir á la calle de Galiano ú otra de las inmediatas les aconsejamos den la vuelta por el Cantón.

Es un rodeo bastante considerable, pero ¿que importa si en cambio evitan el inutilizar un par de botas y unos pantalones?

Se está procediendo al arreglo de los jardines de Sanchez Barcaiztegui.

Un escándalo se produjo anteayer en la plaza del Campón.

la esquina de las de San Jorge y Provenza, el caballero dijo á su hijo:

—¿Cuándo volveré á verte?

—¿Cuándo? contestó Saint-Bertrand; probablemente no muy pronto; pues luego que haya dicho al señor Valmaseda lo que V. sabe, no tengo otra cosa más interesante que hacer sinó poner muchas leguas de distancia entre mi individuo y los recuerdos. Conque adios, señor.

Y saludó quitándose el sombrero, y añadiendo en seguida:

—Pero á propósito, ántes de separarnos, quisiera hacer á V. una pequeña observación que se me ha ocurrido al oírle en nuestra discusión.

—¿Una observación? repitió el caballero.

—Sí, y es la siguiente: en mi opinión, cuando un padre quiere tener derecho á censurar las acciones de su hijo, debe empezar por que el hijo no pueda hallar en el cosa alguna reprehensible. Si V. se hubiese casado con mi madre, si por lo menos me hubiese V. reconocido, habría considerado como obligación, diré más habria, mirado como el mayor placer el escuchar el sermón que había V. pensado echarme con motivo del rompimiento de mi matrimonio; pero como usted juzgó prudente faltar á sus deberes, he creído no estar ligado por obligación ninguna con los míos. Por consiguiente, espero que de aquí en adelante me considerará V. como un extraño. Tengo ya veinte y ocho años, caballero, y entre el vizconde de Saint-Bertrand y el que se llamó Lois Beraud, hijo de Susana Beraud y de padre desconocido..... no puede ya haber cosa alguna común, á no ser el extraordinario placer de ofrecerme de V. atento servidor.

Y, haciéndole un elegante saludo con la imperturbabilidad que solo podía compararse á la esterilidad de su corazón, se separó de su padre.

Este se quedó plantado en el mismo sitio, con

Los autores: dos hombres.

Las causas: amorosas.

Resultado: ninguno malo, gracias á la oportuna presencia del guardia municipal.

Leemos en nuestro colega local *La Democracia*:

Segun nos afirma una persona autorizada, parece que el conocido artista de esta localidad señor Castro, contratista del alumbrado de petróleo del Municipio propone una mejora en el mismo, que nos parece sumamente plausible.

Consiste en sustituir las actuales boquillas de las lámparas, por otras más modernas, en las que se empleara la gasolina y las que despedirán varios focos de luz muy clara, necesitando, por lo tanto, menor número de faroles, pues los que el señor Castro, piensa introducir, darán una luz que equivaldrá por lo menos á la de dos de los que hoy existen.

Para llevar á cabo dicho proyecto, pedirá al ayuntamiento el usufructo por cierto número de años, al cabo de los cuales quedará el material en propiedad del mismo, y esta reforma, la hará sin gravar en nada al erario municipal.

Muy conveniente nos parece esta mejora y creemos que la corporación municipal, debe estudiar este asunto, y si tiene ventajas, como así creemos, aceptarlo, porque si con el mismo gasto obtiene mejor servicio sale ganando el vecindario de las calles á las que no alcanzó la instalación del alumbrado por gas.

El carnaval decae en toda Europa. Los periódicos de Roma y París aseguran que tambien en aquellas grandes capitales no se ven máscaras de gusto ni otra gente disfrazada que la que reparte prospectos ó alborota las calles sin objeto y sin arte.

Mañana tendrá lugar en el *Teatro-Circo* la última representación del apropósito nominado *La Vos de Ferrol*.

Después de la representación de dicha obra, comenzará el baile que terminará en la madrugada.

Ha terminado sus compromisos en Oporto la compañía de ópera italiana, de la que es empresario el señor Rodrigo.

Es probable que la semana próxima esté en Vigo dicha compañía y abra un abono por ocho únicas funciones.

Esta compañía es la que probablemente vendrá á Ferrol á dar algunas representaciones.

Se ha dispuesto proceder á la busca y captura de Juan Casosa Taboada vecino de la Coruña que hace pocos días se ausentó de su casa, ignorándose su paradero.

En el baile que mañana tendrá lugar en el *Teatro-Circo*, tomará parte la comparsa *Rumba Zuferra* cantando y bailando un tango compuesto expresamente para aquella fiesta, en la que tendrá lugar además un sorteo para adjudicar 16 duros al número que entonces salga agraciado.

A cada billete de entrada acompañará otro para optar al premio dicho.

En la iglesia castrense de San Francisco habrá durante la cuaresma, sermón todos los viernes al anochecer, y los domingos en la misa conventual á las diez.

«Llegarán á esta ciudad dentro de muy breves días dos R. R. P. P. de la Compañía de Jesús al intento de dirigir al pueblo la divina palabra.

la mirada atónita y la boca abierta, como si por especial milagro hubiera sido súbitamente transformado en estatua; y aunque no podía negar que había cierto fondo de verdad en la observación de su hijo, no lo creía capaz, en ningún tiempo, de usar con él, y cara á cara, un lenguaje tan duro como cruel. Es verdad que el bueno del anciano no había llenado las obligaciones que le fueron impuestas en su calidad de padre; pero había cuidado del hijo y nunca le había negado las demostraciones positivas de su afecto.—«¡Se acabó! decía al alejarse de la esquina, me ha despedido como se despide á un lacayo.» Y desde la calle de San Jorge hasta el boulevard de la Magdalena donde vivía el duque de Authon, repitió maquinalmente las mismas frases. La nulidad de talento no es bastante á secar el corazón, al contrario; y el infeliz caballero no había querido tanto á su hijo como en el momento en que ese tan impío como ingrato é indigno joven, rompió con la mayor insolencia y de una vez cuantos lazos los unían.

Tan ensimismado se hallaba con el recuerdo de lo que había oido, que al subir la escalera que conducía á la habitación del duque, tropezó con un caballero que bajaba, sujetándose á la baranda. En el acto, animados ámbos por la oficiosa intención de dejar libre el paso, se echaron á un mismo tiempo hácia el lado de la pared, y luego tropezando otra vez, volvieron apresuradamente hácia el otro aunque con el mismo resultado. El individuo que obligado se veía á pasar de un lado á otro al mismo tiempo que el caballero, era un viejecito sin barba, cuyo hombro derecho subía algo más de lo justo hácia la oreja, que llevaba los ojos cubiertos con los bruñidos vidrios de enormes anteojos de plata. Viendo que no conseguía de ninguna manera tomar el tallo libre, porque el caballero, en su vehemente deseo de hacerle lu-

Su llegada pende de las circunstancias del vi-je acaso no se haga esperar mas de dos ó tres días.

Como el jefe sona de dicha Compañía es tan corto para los miles de atenciones de su Sagrada Misión, débese esta gracia de que nos visiten, al valimiento del Excelesisimo é Ilustrisimo Señor Obispo de esta Diócesis, quien nos casa de vigilar por el bien espiritual de sus subditos.»

Hemos tenido, gracias á la amabilidad del señor Pintó, el gusto de ver en nuestra redacción el plano ilustrado de la Exposición Universal de Barcelona y el gran anuncio de la misma. Uno y otro trabajo son dos verdaderas obras de arte que acreditan á sus autores. El anuncio sobre todo, es de un mérito superior á todo encomio.

SUBASTAS

En virtud de acuerdo de la Junta de Administración y trabajos de este Arsenal del 3 del mes actual, se anuncia á pública licitación ante la Junta de subastas, que se constituirá en la casa Comandancia general de estos Arsenales y si simultáneamente en la Comandancia de Marina de la Coruña, el día y hora que oportunamente se señalarán en la *Gaceta* de Madrid y *Boletín Oficial* de esta provincia, la subasta del suministro de materiales y efectos necesarios para obras de los cruceros *Alfonso XII* y *Reina Cristina*, dividido en dos lotes comprendiéndose en el primero algodón, amiantina y otros géneros por el tipo de 3.886'50 pesetas, y en el segundo lápices, papel blanco, papel esmeril, carbón vegetal y otros efectos y materiales, importantes 1.395'06 pesetas.

**

En virtud de acuerdo de esta Junta del 1.º del actual se anuncia á pública licitación ante la de subastas que se constituirá en la casa Comandancia general de estos Arsenales y simultáneamente en la Comandancia de Marina de la Coruña, el día y hora que oportunamente se señalarán en la *Gaceta* de Madrid y *Boletín Oficial* de esta provincia, la subasta del suministro de varios materiales con destino á obras del Remolcador núm. 2, bajo el tipo de 3042'26 pesetas y con sujeción al pliego de condiciones que se encontrará de manifiesto en la Secretaría de la Comandancia general de este Arsenal y en la citada comandancia de Marina.

**

El día 27 del corriente, á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de Marina, en los Departamentos de Cartagena y Cádiz y ante la Junta de subastas de este Arsenal, la del suministro de la madera de pino de los montes de Balsaín, que pueda necesitarse en los tres Arsenales de la Península, durante cuatro años, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en dichos puntos y en la Secretaría de la Comandancia general de estos Arsenales, y con arreglo al anuncio publicado en la *Gaceta* de Madrid número 26 de 26 del mes último.

MARINA

(ULTIMAS RESOLUCIONES)

De nuestro corresponsal en Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

Se ha concedido el retiro al subinspector don José Millán y Buit con los beneficios del artículo 106 del Reglamento de 3 de Junio de 1866 vigente por el artículo 25 de la Ley de Presupuestos de Cuba de 1885.

—Se ha hecho extensivo á Marina el Real decreto de Guerra, concediendo gratificación á Jefes y capitanes con destino en los cuerpos armados.

—Ha sido nombrado ayudante de Marina de

gar, le tomaba la delantera, empezó de repente á jurar en espantosa jerga alemana y habiéndolo oido el caballero, que lamentaba el lance, se pegó de pronto á la pared, y el de los anteojos siguió con presteza por el lado que quedó libre.

El caballero Florimond no había visto en su vida á aquel hombre; y si por fortuna le hubiese conocido, ó si hubiese llegado antes á casa del duque habría podido encontrar en su conversación, causas positivas para sentir mucho menos la ingratitud de su hijo. El señor Gugenheim, mayordomo y agente secreto de la Meledine—pues era él, afeitado, trastornado, disfrazado en fin—acababa justamente de referir á De Bugny cuanto sabía respecto de Saint-Bertrand, y sabía mucho incluso su verdadero nombre de Luis Beraud, los lazos de parentesco que existían entre él y el caballero Florimond, y el famoso proceso seguido con motivo de la falsa acusación de sustracción de dinero; cosas todas que había sabido hacia poco, gracias á sus pesquisas. También el fué quien por orden de la princesa había inspirado al tal *Atache-Grelot* el malévolo artículo relativo al proyectado matrimonio de Saint-Bertrand, que había hecho caer en un error á Barberine.

Satisfecho con haber proporcionado útiles pormenores á un hombre tan distinguido como el conde De Bugny, el señor Gugenheim se dirigió á casa de la bailarina con el objeto de comunicárselo tambien todo, con otros varios pormenores que pensaba añadir.

El resultado más inmediato de la visita de Gugenheim al conde fué que el caballero, cuando se presentó en casa del duque, fué recibido con mucha indiferencia por ámbos jóvenes no obstante que las noticias que llevaba eran favorables en extremo, puesto que Saint-Bertrand consentía en

la comandancia de Algeciras el segundo piloto D. Vicente Adrover.

—El capitán de fragata D. Eduardo Garay y Fernández ha sido nombrado secretario de la comisión Central de Pesca.

—S. M. la Reina ha firmado los decretos nombrando oficial primero del ministerio de marina al capitán de fragata don Ubaldo Montojo y Pasarón, que anunciamos hace tiempo; nombrando para igual cargo al del mismo empleo don Tomás Olleros; y vocal y fomentador de la Comisión Central de Pesca al de igual clase retirado don Pedro de la Puente.

—Se ha dispuesto que los cabos de mar que desempeñen interinamente el cargo de ayudante en los distritos marítimos, disfruten la gratificación de medio sueldo, sobre su haber ordinario.

DOS SONETOS

ANDALUZ

Te ví ayer á la luz de un mal farol
Mejor dicho á la lumbre de un candil,
Y te eché de piporos más de mil
Que tu rostro cubrieron de arrebol.

Si conmigo te embarcas; en el Rol
Pondré una de bellísimo perfil
Dientes de perlas, cútis de marfil...
O con menos palabras... «Llevo al sol...»

Tu, seria y desdeñosa por demás,
Me respondistes haciéndome la cruz:
—Cállese V. y no exajere más...
Como me pudo ver si no había luz?
Y yo repuse:—Escucha y me creerás:
Soy marino de guerra y andaluz.

**

ATEA EN AMOR

O no tienes el alma en el almario
O á ese pecho le falta alguna cosa,
¿Cómo explicar que niña tan hermosa
Tenga al sublime Amor por adversario?

Reniegue del Amor un boticario,
Una vieja beata y achacosa,
El joven que la dé de mariposa,
El viejo pedanton y estrafalario

—Más ¿niña sin amor?—Jardín sin flores,
Fruta verde del arbol desprendida,
Pintura que ha perdido sus colores,
Nave que vá sin brújula, per dida;
Pues dime:—De la vida en los albores
Sin su celeste llama: ¿Qué es la vida?

A 77.000 pesetas (números redondos) ascienden los débitos de los Ayuntamientos al presupuesto provincial.

Lo Comisión de la Tuna Ovetense llegó ayer á esta población, y en el vapor de hoy esperan á sus compañeros para celebrar á la noche un variado concierto musical al que asistirá numeroso público, y cuya programa lo damos á conocer en otro lugar de este número.

Bien venidos los hijos de una tierra tan hermana de la nuestra.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El día 13 entró el vapor *Cifuentes* de 446 toneladas de la matrícula de Gijón, procedente de Cariño con cargamento general, mandado por el capitán D. Menendes; y el vapor *Benita* de 1028 toneladas de la matrícula de Bilbao, mandado por el capitán D. Luis Santanlari, procedente de Liverpool, conduciendo para el comercio de esta plaza 12 toneladas del siguiente cargamento, 12 cajas de instrumentos nauticos, carbones para la luz eléctrica y maquinaria, 65 rollos y 31 atados de madera de teca, 6 cascós aceite y 1 id. de Borrax, 4 huacales de fieltro pelo para calderas; los cuales han continuado viaje en el mismo día con rumbo á Coruña.

El día 15 entró el *Viscaya* de 329 toneladas, capitán Aristozabal, procedente de Carril.

El día 16, el *Norte* de 142 toneladas capitán Beraza de Coruña, y el *Anselmo* de 447 toneladas, capitán Navalega, de Villagarcía, los cuales fueron despachados despues de dejar parte del cargamento para el comercio de esta plaza.

Alicance postal

SERVICIO ESPECIAL DE «LA MONARQUÍA»

Roma 16

El sábado es esperada en esta la embajada marroquí que el Sultán de Marruecos envía para felicitar á S. S. León XIII por su jubileo. Los clericales están con este motivo muy contentos pues aseguran que este acto significa un triunfo para la Iglesia Católica.

Berlín 16

El Reichstag ha aprobado el proyecto de ley contra los socialistas tal y como lo redactó y presentó la comisión, ó sea suprimiendo las innovaciones en sentido represivo que el gobierno propuso y además fijando en dos años el tiempo que ha de tener efecto la ley. Los progresistas presentarán una enmienda pidiendo la supresión del estado excepcional y la supresión de garantías pero esta proposición fué desechada por 158 votos contra 97.

París 16

Los amigos íntimos de Mr. Clemenceau manifiestan que la situación actual del ministerio francés no puede ser duradera y que Mr. Goblet de acuerdo con el presidente de la República, hará un esfuerzo supremo para conseguir que el Gabinete tenga cohesión para cuyo efecto saldrán del mismo los elementos débiles.

Berlín 16

Los despachos recibidos de San Remo dan la noticia de que el príncipe Imperial se ha agravado muchísimo y que el doctor Makezee insiste en afirmar que no es cancerosa la dolencia del Kromprinz.

La inflamación en la laringe continúa y mientras ésta no cese es de todo punto imposible quitar al enfermo el aparato respiratorio. En opinión del doctor Makezee es preciso practicar una nueva operación al enfermo.

París 16

El embajador de Italia en ésta, señor general Mescambrea, ha rogado al ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Flourens y especialmente al de Comercio, que éste comuniqué las últimas proposiciones de Francia para la renovación del tratado de comercio de Francia con Italia.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 17, 11 n.

El comité de París invita á las industrias navales francesas para figurar en la Exposición de Barcelona. Muchos periódicos aplauden el llamamiento y las animan para que se presenten.

Turquia insiste para adherirse al tratado anglo-francés sobre el canal de Suez, que se reconozca su soberanía y derecho á la defensa de sus posesiones en el Mar Rojo.

Asegurase son muy cordiales las relaciones de Inglaterra y Rusia estando la primera dispuesta a no impedir a los rusos su acción en Oriente a cambio del Afghanistan y el Egipto.

Madrid 18, 1 m.

El señor Romero Robledo esplanó su interpelación sobre los sucesos de Rio-Tinto, denunciando verdaderos horrores y pidiendo se aclarase el proceso.

Dicese que el señor Gamazo combatirá el proyecto de rebaja de la contribución, que según cree envuelve más gravamen que la actual.

La convocatoria para la Academia General Militar es de 150 plazas y las oposiciones deben verificarse en Julio.

Es casi seguro cesará pronto en su cargo palaciego el señor duque de Sexto.

Madrid 18, 3 m.

En el círculo reformista ingresaron 66 socios. Con este motivo han pronunciado calurosos discursos en defensa del reformismo, en la reunión de ayer, los señores Linares Rivas, Lopez Dominguez, Romero Robledo y el diputado provincial Perez de Soto. ¡Se hicieron muchas alusiones al Gobierno.

Bolsin 4 por 100, 66'35.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO

CONCIERTO DE LA ESTUDIANTINA ASTURIANA
Para hoy sábado 18 del corriente

PRIMERA PARTE

- 1.º Un recuerdo, tanda de walses.—R. Mendez.
- 2.º Matilde, gavota.—G. Espinosa de los Monteros.
- 3.º Duo de flautas, con acompañamiento de piano, de Traviata.—Galli.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Pantomima, capricho musical.—G. Neusch.
- 2.º Alborada Gallega, arreglada expreso para la melodía por los señores hijos del autor.—R. Veiga.
- 3.º Jota, de las Ratas de La Gran Via.—Chueca y Valverde.
- 4.º Tarantela, para piano.—Gottschalk.

TERCERA PARTE

- 1.º Polka, de los ingleses y damiselas de la zarzuela Cádiz.—Chueca y Valverde.
- 2.º Moraima, capricho característico.—G. Espinosa de los Monteros.

3.º Jota, de la zarzuela Cádiz.—Chueca y Valverde.

4.º Pilar, mazurka.—P. Barbero.
Entrada general una peseta.

A las ocho en punto.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

Venta

De la casa calle Real (Plaza de Armas) número 55: de su precio y condiciones informarán en la misma casa, 2.º piso.

En los nuevos almal-

enes del Sr. Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases, vendiéndose á los reducidos precios siguientes:
Newcastle y Asturias muy superior á 6 reales quintal.

- Cok para fundición á 10 idem.
- Idem para cocinas y otros usos á 10 id.
- Cardiff escogido á 7 id.
- Avellana y menudo para fraguas á 5 id.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

Camas y cunas-camas

inglesas de todas clases.
Jergones de alambre de acero de doble malla.
Se venden á precios sumamente arreglados.—
Magdalena, 111.

SOCIEDAD COOPERATIVA

DEL EJERCITO Y ARMADA

El Consejo de Gobierno y Administración de esta Sociedad, acordó se celebre Junta general el día 26 del corriente en el Teatro-Circo.

En dicha Junta, se reemplazarán las vacantes existente en el Consejo y Jurado, y se tratará de la reforma de algunos artículos del Reglamento. Ferrol 6 de Febrero de 1888.—El Gerente, E. Calvo.—El Secretario, Diego de la Puente.



PRIMER ANIVERSARIO DE

EL EXCMO. SEÑOR

VICE-ALMIRANTE DE LA ARMADA

D. Jacobo Mac-Mahón de Santiago

Q. E. D.

Falleció el día 22 de Febrero de 1887

El 22 del actual se celebrarán solemnes honras fúnebres en la Iglesia Parroquial Castrense de San Francisco á las diez de la mañana en sufragio de su alma, aplicándose también por el eterno descanso del expresado señor todas las misas que en el mismo día se celebren, de ocho á doce, en dicha Iglesia Castrense.

El Excmo. Sr. Capitán General del Departamento, su viuda, sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, suplican á las personas de su amistad se dignen asistir á dicho acto fúnebre y á alguna de las misas, por cuyo favor les vivirán muy reconocidos, anticipádoles las más expresivas gracias.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª CARMEN TORRADO

VIUDA DE IGLESIAS

Falleció el día 22 de Febrero de 1887

Todas las misas que se celebren en el Altar de Animas de la Iglesia Parroquial de San Julián, de ocho á doce de la mañana del día 21 del actual, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijas doña Ciriilde y doña Pastora Iglesias Torrado, hijo político D. José Losada, hermanas y demás parientes ruegan á las personas de su amistad la asistencia á alguna de dichas misas.



SESTO ANIVERSARIO DE

EL SEÑOR

DON JOSE SERRACANT

FALLECIO EL 19 DE FEBRERO DE 1882

Todas las misas que se celebren el día 20 del actual en el Altar de las Animas de la Iglesia Parroquial de San Julián, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hermano D. Juan Serracant é hija, sobrinas y demás parientes, suplican á las personas de su amistad á la asistencia de alguna de dichas misas; favor al que les vivirán agradecidos.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Vapores-Correo del Lloyd Norte-Alemán

SALIDA DE LA CORUÑA CADA 15 DIAS

IDEM DE VIGO MENSUALMENTE

PARA MONTIVIDEO Y BUENOS-AIRES

(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

Saldrá de la Coruña el 2 de Villagarzá el 3 de Marzo el vapor

FRANKFURT

Admite pasajeros de todas clases para dichos puertos. á los que ofrece el esmerado trato que tiene tan acreditada Compañía, y libres de gastos de cuarentena.

Para más informes, dirigirse al Agente general de la Compañía D. Martín de Carricarte, Juana de Vega, 3, y en Ferrol, D. Nicasio Pérez, San Francisco, 1.

HIJO DE SANTIAGO PEREZ

Real, 35.—La Coruña

VENTAS AL CONTADO—VENTAS A PLAZOS

Comercio de tejidos Nacionales y Extranjeros

INAUGURACION DEL NUEVO LOCAL

SITUADO EN LA CALLE REAL, NUMERO 35

Tengo la satisfacción de ofrecer á mi numerosa clientela la nueva casa de tejidos alta fautasía, cuya inauguración tuvo lugar el día 8 de Febrero.

Para facilitar las compras, he establecido un nuevo sistema de **ventas á plazos** mediante el cual obtendrán notables ventajas las personas que me honren con sus compras.

Esta casa envía muestras y proporciona catálogos de sus existencias de géneros á quienes los soliciten.

HIJO DE SANTIAGO PEREZ

LA CORUNA

MAQUINAS SINGER

ULTIMO MODELO

Esta Compañía en vista de la no interrumpida aceptación que sus máquinas siguen mereciendo del público en general, no ha omitido sacrificio alguno para el completo perfeccionamiento de las mismas; por cuya razón llamamos hoy la atención de todas las personas que quieran ver realizados primorosísimos trabajos verdad, se fijen en nuestro último modelo llamado LANZADERA OSCILANTE, la cual se encuentra fuera de toda competencia.

Hacemos caso omiso de nuestros anteriores modelos, de los cuales dan crédito nuestros favorecedores, los que seguimos vendiendo.

La superioridad de nuestras máquinas lo prueba su aceptación Universal, las inmensas recompensas obtenidas en todas las exposiciones, y el que muchos fabricantes las toman por tipo.

Todas estas consideraciones unidas al buen deseo de que sea fácil la compra de nuestras máquinas á todas las personas, nos obliga á hacer doble descuento en las que vendemos al contado ó sea el 20 por 100 en lugar del 10 que veníamos haciendo.

A las personas que deseen visitar nuestro establecimiento se les enseñará los nuevos modelos recibidos.

Esta casa enseña gratis á domicilio y atiende en el acto todas las reclamaciones en la misma forma.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.



DEPOSITO EN FERROL. REAL, 70

Comisionado D. Manuel Fernandez, Real, 63

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUNA

LA MONARQUIA

PERIODICO POLITICO

Suscripción en Ferrol, 4 reales al mes.

La New-York

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantía, pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887. Pts. 390.871.682

Ingresos realizados en el año 1886. " 99.661.590

Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1886. " 10.749.724

Total de pólizas vigentes. " 1.577.415.817

CAPITAL ASEGURADO EN 1886: 441.000.000 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos Pts. 245.193.811

Beneficios distribuidos " 154.307.890

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Dolores, número 7, piso segundo.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Pérez, San Francisco, núm. 1.

LOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fíjese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol 13,

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 60 millones de pesetas.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores 7, 2.

COMPANIA COLONIAL

MADRID

Primera fábrica de chocolates superiores

ACREDITADOS CAFÉS

TES, TAPIOCA, BOMBONES

26 recompensas industriales

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Aliibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesebres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esferas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre cróquis dirigirse por correo á Thomás Jones.—FERROL.



SORDERA
ZUMBIDOS, EL CIOS
EN 300 EXPERIENCIAS 300 OPORTUNIDADES
CANTINERÍA A TERCERAS Y CUARTAS
El Sordera es un medicamento que se prepara en el laboratorio de Sordera y se vende en botellas de 100 y 200 gramos. Es un medicamento que se prepara en el laboratorio de Sordera y se vende en botellas de 100 y 200 gramos. Es un medicamento que se prepara en el laboratorio de Sordera y se vende en botellas de 100 y 200 gramos.

GARNETE MEDICO NORTE-AMERICANO. MONTEA. 33. 1.º MADRID.
Recomendamos en la actualidad un medicamento que se prepara en el laboratorio de Sordera y se vende en botellas de 100 y 200 gramos. Es un medicamento que se prepara en el laboratorio de Sordera y se vende en botellas de 100 y 200 gramos. Es un medicamento que se prepara en el laboratorio de Sordera y se vende en botellas de 100 y 200 gramos.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

D. CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES

EN ADELANTE MENSUAL

Se gerantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubair.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.